Machala, 18 de Junio del 2.018

SR.

MELECIO MARCELO CORTEZ CUENCA

GERENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUERTO BOLIVAR COPUERBOL S.A.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, JONATHAN OSCAR VALVERDE CORREA, he cedido y transferido I acción ordinaria y nominativas de Veinte Dólares de los Estados unidos de América, de la siguiente manera:

A FAVOR DE:

No. ACCIONES . UNIT. V.TOTAL

GLORIA ANTONIETA VELASCO ORTIZ

\$20.00

\$ 20,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor JONATHAN OSCAR VALVERDE CORREA, es de estado civil casado, con autorización de su cónyuge señora DIANA CAROLINA PERALTA LARA casada, ambos de nacionalidad ecuatoriana.-

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUERTO BOLIVAR COPUERBOL S.A.

JONATHAN OSCAR VALVERDE CORREA

CEDENTE C.C. 0704146125

DIANA CAROLINA PERALTA LARA

CEDENTE

C.C.0704736149

WILLIAMONTETA VELASCO ORTIZ

C.C. 1708919800 CESIONARIA















CERTIFICADO DE VOTACIÓN



028

028 - 392 0704738149

PERALTA LARA DIANA CAROLINA APELLOGO Y ACMBRES

EL OND PREVINCIA

MACHALA CANTON

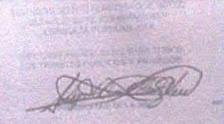
CROWNSHICK

LA PROVIDENCIA PARRICQUIA

ZONA 1







CHANGE OF STREET







